

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Domingo 3 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8.415.

MARTINEZ Y C. REBAJA DE PRECIOS.

LEGÍTIMOS Y PUROS VINOS DE GATUNA Y ALBUÑOL.

Gatuna tinto superior, 9 pesetas arroba.
Id. blanco id. 8 " "
Botella de 3/4 litro tinto 45 céntimos de pta.
Id. de " " 40 " "
Albuñol, clase extra, ajerezado 1 pta. arroba
Id. viejo, " " "
Id. abocado, " " "
Id. nuevo, 1.50 " "
Manzanilla Lagartijo, 1.50 botella.
Lágrima, 1.50 " "
Esquina á las calles de Heros y Minero.
5-15

CERVEZA BARCO.

SUPERIOR CALIDAD.

Puerto, 60, darán razón. 6-30

Hotel Tortos.

Señor dueño, deseando complacer á su numerosa clientela sin omitir sacrificio, ha contratado y puesto frente de su establecimiento uno de los mejores cocineros de la casa de Lhardy.

Se sirven almuerzos y comidas desde las 10 de la mañana á 9 de la noche.

Se admiten encargos particulares, así como también para baños y casamientos, en toda clase de pastelería y repostería. Gran surtido de vinos y licor de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Venta de casa.

Se vende una casa en la Villa de Canjayar situada en la Calle Real n.º 29 de tres pisos y un gran jardín de cabida de ocho celemines y medio de tierra poblado de árboles frutales con algunos pedazos de terreno colindantes y agua corriente; tiene buenas cuadras, bodega subterránea y almacén con basijas para 1000 arrobas de aceite en precio relativamente barato. Razón y pormenores D. Eusebio Martínez Unzuaga calle Serrano número 1 en esta Ciudad.
12-15

Se desea

TOMAR EN ARRENDAMIENTO una casa de campo en buen estado, con jardín, y que esté situada á una ó dos leguas de esta capital. Para más informes diríjase á esta imprenta. 6

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES

DEL MÉDICO QUINTELLA.

(Véase la 4.^a plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Paris 27 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SUMARIO.—Ojeada á la situación.—La cuestión boulangista recrudescida.—La Sociedad de los Derechos del hombre y del ciudadano.—Las provocaciones del Canciller.—Mr. Legrand y la condecoración.—Los agiotajes y el nuevo Código.—Mr. Wilson y sus electores.—Paris financiero.—Extranjero.—Un matrimonio régio.—Rusia y Alemania.

Está visto que Francia, hoy por hoy, no puede salirse de la sempiterna y monótona cuestión Boulangista. Cuando no son los partidarios del general, ó el general mismo, los que se mueven, dejándonos tranquilamente cruzar los boulevares sin atravesarnos ya con ningún conato de manifestación callejera, de repente son los adversarios del presunto dictador futuro los que se encargan de reproducir la agitación en los ánimos. Tal ha sucedido con la reunión celebrada últimamente bajo la iniciativa de los Sres. Clemenceau, diputado radical; Joffrin, diputado socialista y consejero municipal, y Ranc, el eminente y conocido publicista republicano.

Esa reunión tenía un objeto principalísimo: el de crear una Sociedad titulada «Sociedad de los Derechos del hombre y del ciudadano», con la misión aparente de intentar la concentración de las fuerzas republicanas bajo un fin puro y exclusivamente democrático—el de continuar la obra de la gran Revolución de 1789;—pero con la misión real y efectiva de combatir por toda clase de medios el movimiento boulangista. «Queremos á toda costa—decía Mr. Joffrin á un reporter antes de la reunión aludida—combatir y obstruir este movimiento. Esta

noche quedará firmada una declaración común (como si dijéramos la declaración de guerra). Si necesario fuese, también nos lanzaríamos á la calle.»

La declaración ha aparecido al fin, y no hay más que leer sus primeros párrafos para convencerse del objeto primordial á que la nueva liga... de los derechos del hombre va encaminado.

«Perteneciendo á los grupos diversos de la gran familia republicana—dice—juzgamos indispensable una inteligencia entre todos los que han permanecido fieles á la República á fin de poner término á la aventura boulangista, tan humillante para nuestro país. Esa inteligencia durará todo el tiempo que dure el peligro. Al salto hácia lo desconocido á que se quiere arrastrar á Francia, nosotros oponemos el desenvolvimiento regular de la República. Nosotros aceptamos la política revisionista; pero queremos la aplicación sincera de esta política, y no la explotación que se quiere hacer del general-pretendiente, cuyos adictos están reclutados en todos los partidos. Hijos de la Revolución francesa; admiradores, no de un solo período de esa Revolución, sino de toda esta marcha en avance de un pueblo libre que propuso todos los problemas y que todos los hubiera resuelto á no haber sido detenido en su camino, estamos resueltos á usar de todos los medios á fin de impedir á la reacción cesariana que conduzca á nuestro país hácia atrás, como ha ocurrido ya dos veces en el presente siglo.»

El documento, como se vé por la muestra, es notable por muchos conceptos. Dudamos, sin embargo, que, á pesar de la resonancia que haya podido tener en los primeros momentos, produzca el efecto que se ha propuesto los iniciadores de la liga. La idea de la concentración republicana es ciertamente una idea generosa y utilitaria bajo el punto de vista de las instituciones porque se riga este país; pero desde luego échase de ver que esa concentración—de la que resultan positivamente excluidos no pocos elementos de la gran familia republicana—nace híbrida y anémica, por lo mismo que sienta su principal fundamento en la unión de fuerzas contra una personalidad determinada, y no en la asociación de esfuerzos en favor de un programa concreto de reformas.

La impresión general, es pues, desfavorable á la nueva asociación, por lo que tiene de tendencia exclusivamente personales; y por este motivo, muchos son los que auguran á la liga antiboulangista, disfrazada con el título pomposo de «Sociedad de los derechos del hombre y del ciudadano» un fin parecido al que tuvo no ha mucho tiempo la famosa «liga revisionista». Al tiempo.

Aparte esto, el asunto más importante de la semana, el que realmente ofrece más peligros para el porvenir, es la disposición reciente con que el canciller Bismarck ha querido coronar su obra de provocaciones insensatas contra Francia, su eterna pesadilla. A tenor de esa disposición á que aludimos—absurda y vejatoria bajo todos conceptos.—todos los extranjeros que pretenden pasar la frontera de Alsacia-Lorena deben estar provistos de un pasaporte visado previamente por la embajada de Alemania en Paris. Los extranjeros que contravengan á esta disposición no podrán continuar su viaje y, «si necesario fuese,» volverán á ser conducidos á la frontera. Y hay que observar un detalle: por una malicia, de gusto pueril á todas luces, el decreto que eso dispone no ha sido formulado por el Canciller por sí mismo, en virtud de los poderes de que se halla investido, sino por el ministro ó gobernador de la Alsacia-Lorena fundado en unas leyes de *rendimiento* que el magin del poderoso canciller ha desenterrado de la vieja y revolucionaria legislación excepcional de la primera República francesa. Esto será tan espiritual como se quiera; pero resulta poco serio en un estadista de la fuerza de Mr. de Bismarck, y además de poco serio es en cierto modo contraproducente, porque si Alemania aplica á Alsacia-Lorena las leyes francesas y siquiera estas hayan prescrito no es reconocer implícitamente que los alsacianos-loreneses no han dejado su antiguo fuero pátrio á pesar de los resultados de la última guerra?

Esas medidas vejatorias de Alemania—dictadas con el exclusivo objeto de mortificar el amor propio de Francia ó de provo-

car, con maliciosos fines, una serie de peli-grosas represalias—han venido precisamente en un momento en que la tranquilidad era casi absoluta en Europa. En todas partes han sido acogidas con profundo disgusto, y hasta los mismos periódicos independientes de Alemania las comentan de un modo muy desfavorable al canciller, suponiendo, con razón, que ellas han de ser causa de grandes perjuicios para el comercio alemán, de suyo ya bastante quebrantado. Algunos de esos periódicos—los más independientes—llegan hasta á indicar á los franceses el camino de las represalias y hacen constar lealmente que con el nuevo estado de cosas la situación en la frontera va á ser de hoy en adelante «intolerable é imposible.» Esto es precisamente lo que Mr. de Bismarck desea á fin de provocar cualquiera aventura que proporcione juego á la diplomacia, que excite las inquietudes y que demuestre al mundo como él es siempre el árbitro de los destinos de Europa. Positivamente ese hombre decae.

Mr. Legrand—el condecorado por Mr. Wilson, que ha sido últimamente rayado de los cuadros de la Legión de honor—parece que se halla resuelto á pedir al Consejo de Estado la anulación del decreto ministerial que le priva del uso de su condecoración, y si de nuevo perdiese la partida, entonces interpondrá recurso ante el tribunal competente para que se obligue á Mr. Wilson á que le devuelva las sumas que este le aceptó en pago de su mediación é influencia para obtener la cruz tan deseada. Lo cual no dejará de ser curioso por todo extremo, y valdrá la pena de que se enteren de ello en su día nuestros lectores.

Este asunto va á tratarse indirectamente en la Cámara dentro de poco, pues últimamente la Comisión encargada del examen de las proposiciones relativas al tráfico de las influencias ha adoptado una disposición adicional al art. 177 del Código, que se refiere explícitamente al agiotaje de las condecoraciones.

Hé aquí el texto de dicha adición, el cual merece ser conocido: «Será castigado con la misma pena (degradación civil y multa en cantidad doble de las promesas aceptadas ó de las sumas recibidas) toda persona que, investida de un cargo electivo, habrá aceptado ofrecimientos ó promesas, ó recibido cualesquiera dones ó presentes para hacer obtener condecoraciones, medallas, recompensas, empleos, empresas ó concesiones con la autoridad pública, abusando de este modo de la influencia real ó supuesta que le diere su mandato.»

Los electores de Mr. Wilson, al enterarse de ello, han dirigido al presidente de la Cámara una petición rogándole que «por los caminos y medios que están á un alcance, procure obtener que Mr. Wilson presente la dimisión de su cargo de diputado.»

Nosotros no tenemos por qué examinar—dicen—el hecho anómalo de una legislación que deja impunes delitos del género de los cometidos por Mr. Wilson; pero atendemos que el solo hecho de que un diputado se sienta en los bancos de la policía correccional constituye un escándalo que revuelve la conciencia pública.

Hacen constar, además, que Mr. Wilson—á partir de la formación de un célebre proceso—no ha puesto más los pies en la Cámara, pero continúa percibiendo sus emolumentos de diputado.

Desgraciadamente, decimos nosotros, las cosas continuarán en el mismo estado hasta las elecciones generales de 1889, y será en balde que los electores del traficante de condecoraciones se dirijan al presidente de la Cámara para que le induzca, ó se obligue indirectamente, á dimitir, puesto que la legislación no le dá medios hábiles para llegar á este resultado. Esto es simplemente cuestión de delicadeza. Mucho tiempo hace que Mr. Wilson debió en nuestro concepto haber presentado su dimisión; pero por lo visto ese tristemente célebre personaje es hombre de pocos escrúpulos, y le importa poco el concepto que de él hayan podido formar así la opinión general como la particular de sus propios electores, con tal que pueda seguir cobrando sus haberes de diputado.

Bajo el punto de vista financiero ó bursátil, Paris ha permanecido estacionario durante la última semana, si bien los últimos síntomas han sido favorables á la continuación del alza.

En efecto, la progresión de los cambios se ha detenido; pero ninguna realización sería tampoco se ha producido y los valores se han presentado firmes hasta el último momento.

En general, hay poca animación en el mercado. Los vendedores han intentado un infructuoso esfuerzo para impedir todo movimiento, ó mejor, para impulsarlo hácia la baja, poniendo en circulación los artículos pesimistas de la prensa austro-húngara contra la Exposición, cuyos artículos han sido inspirados por la banca alemana. La plaza, sin embargo, no ha prestado á ella ninguna atención.

Continúa en el público y en una gran parte del comercio el pánico producido por el descubrimiento de los billetes de 500 francos falsificados, de que la prensa se ha ocupado tanto estos últimos días. Todo el mundo está indignado contra el Banco de Francia por no haber dado al público el correspondiente aviso, sabiendo, como sabía, la existencia de dichos billetes. Por de pronto muchas casas comerciales han resuelto no admitirlos más en sus cajas, así los verdaderos como los falsos, lo cual no dejará de ser un conflicto para el mercado.

En cuanto al público, no hace más que dirigirse en masa al Banco para el cambio de sus billetes. La afluencia de gente, con tal motivo, es extraordinaria todos los días en aquel establecimiento. Para que nuestros lectores se formen una idea del pánico que se ha apoderado de los particulares, diremos que el Banco en un solo día ha cambiado billetes de 500 francos por más de 5 millones. En la actualidad lleva reembolsados más de 30 millones. El Banco tiene en circulación unos 275 millones en esa clase de billetes. Dedúzcan ahora nuestros lectores la importancia del pánico que entre los tenedores de Paris se experimenta, cuando ellos solos han presentado al cambio billetes por más de la décima parte de la expresada suma.

Extranjero.—El acontecimiento de la semana, ha sido la boda del príncipe Enrique, segundo hijo del emperador Federico de Alemania, con la princesa Irene, hija del gran Duque de Hesse-Darmstadt. El matrimonio se celebró el día 24 con verdadera pompa en el mismo castillo de Charlottenbourg, residencia actual del emperador. El príncipe de Gales, y la mayor parte de los príncipes reinantes de la confederación alemana asistieron al acto de la boda con sus respectivos acompañamientos y ostentando un lujo y un esplendor inusitados. Los novios partieron euseguida para la Silesia.

Los últimos telegramas de la frontera rusa anuncian que ha estallado una gran recrudescencia en las animosidades contra Alemania. Las familias alemanas residentes en Polonia han recibido orden de salir del país en el plazo de seis semanas. Estas noticias han producido en Berlin vivísima impresión.

De todas partes.

SUMARIO.—Los huevos artificiales.

Hablé en una de mis anteriores revistas de la importancia y notable desarrollo que había adquirido en América la fabricación de huevos artificiales, y hoy vienen confirmando la noticia los periódicos del Nuevo mundo.

The Searmer's Review de Chicago dá cuenta de una visita hecha por uno de sus redactores á una gran fabrica de huevos.

Dice así:

«Después de haber atravesado diversas habitaciones muy grandes y muy frias, en las cuales se encontraban varias máquinas de madera de un aspecto extraño, el reporter apercibió grandes cubas llenas, las unas de mezcla amarilla, las otras de una mixtura almidonada.

«En esta primera máquina dice el industrial, está colocada la mixtura del amarillo ó de las yemas...»

—¿Y en qué consiste?

—Sencillamente, en una mezcla de ha-

rina de maíz, de almidón y de varios otros ingredientes. Se vierte en la maquina, que la dá una forma redonda y se congela. En esta disposición pasa á otro compartimiento en donde toma la cantidad necesaria de clara, que está químicamente hecha de la misma sustancia que un huevo verdadero; allí también se congela y gracias á un movimiento rotatorio particular, adquiere una forma dócile. Así continúa pasando de uno á otro receptáculo hasta que adquiere todas las apariencias de un huevo verdadero.

—¿Cuántos huevos puede V. fabricar por día?

—Segun estamos instalados, actualmente fabricamos poco más ó menos un millar por hora.

—¿Tiene V. muchos pedidos?

—No podemos dar abasto á la mitad de ellos. Toda nuestra fabricacion se halla contratada por dos casas de Nueva-York; les vendemos á 13 dollars el millar. Nuestro producto es completamente inofensivo y tan sustanciales y sanos como los huevos naturales.

—¿Pueden someterse á la ebullicion?

—Ya lo creo! Juan, haced cocer un huevo, dijo á uno de sus dependientes

—¿Puede reconocerse durante la coccion ó despues de cocido?

—Creo difícil que nadie encuentre la menor diferencia por la semejanza y el gusto á los verdaderos huevos; se conservan durante muchos años; el que V. acaba de comer tiene justamente un año, y ellos no se pudren. Siendo más duros de cáscara que los verdaderos, facilitan mucho los transportes. Nosotros hemos calculado que dentro de algunos años pondremos las gallinas fuera de todo comercio, á semejanza de la óleo-margarina que ha hecho desaparecer la manteca.

Nuestros lectores deben tener mucho cuidado en adelante con estos huevos falsificados.

Carta de Madrid.

31 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En medio de los desastres que por todos lados se exponen acerca del estado de las fuentes de la riqueza nacional, la industria vinícola es la que mayor motivo tiene para felicitarse de su situacion, puesto que al nuevo tributo de que pronto van á ser objeto los alcoholes para impedir que el encabezamiento perjudique nuestros vinos, hay que agregar un decreto que ha firmado la reina en Barcelona creando agencias vinícolas en París, Londres y Hamburgo, donde nuestros cosecheros mediante un módico premio podrán hacer la propaganda de sus productos, con una garantia irrecusable para el consumidor.

Este decreto ha sido elogiado en todos los círculos esta tarde por creerse que median las dichas agencias concluirá el desprestigio que las falsificaciones hayan podido producir sobre los vinos españoles.

La gente va regresando ya de Barcelona, siendo general la creencia de que la exposicion será importante y merecerá verse para el próximo otoño época en que su organizacion será completa y estarán terminadas todas las instalaciones. También coinciden todos en que realmente ha habido mucho entusiasmo con la presencia de la corte los primeros días, si bien pasados los cuales cesó la agitacion á causa no más de ser Barcelona una poblacion fabril, donde el jornal lo es todo y por lo tanto ya no causa efecto la presencia de la reina y la real familia; pero convienen todos también en la conveniencia de estos viajes, de los que se obtiene la desaparicion de prevenciones contra determinados ideales, y á cuyo propósito parece obedecer el gobierno que irá designando paulatinamente la época de esta clase de visitas.

En cuanto á los problemas políticos nos vemos condenados en Madrid á vivir de las impresiones que de Barcelona se reciben, aun estando en dicha capital una parte mínima del gabinete y en Madrid abiertas las Cortes y la mayoría de los ministros.

Circula, sin embargo, la especie de que el Sr. Sagasta aplaza cuanto puede su regreso, porque de esa suerte más tarde se planteará el anunciado debate político, mucho más cuando su objeto es harto conocido, porque con el trata de probarse de nuevo si es posible quebrantar el gabinete y ver al fin planteada una crisis tantas veces desada.

Pero á lo que parece los más adictos á la situacion no consideran ya peligroso al señor Gamazo y como este era el punto vulnerable del actual gabinete, dicho se está que consideran asegurada la vida de la actual situacion aun á despecho de los aspirantes á carteras y de los conservadores que esperan ocultando su impaciencia el momento propicio de volver á empuñar las riendas del poder.

Convieni tener muy presente para lo sucesivo un detalle de importancia ó mejor dicho un incidente ocurrido ayer á última hora en el Congreso durante la discusion de los presupuestos, porque indica con bastante claridad que los partidarios de la liga agraria cerrarán con todas sus fuerzas contra los presupuestos de guerra y marina, y esto acaso dá lugar á espectáculos más ó menos curiosos, á votaciones nominales, enmiendas de todo género y medios todos que consideren útiles para obtener rebajas en estos capítulos. Me refiero al discurso del Sr. Navarro Reverter que indicó, algo de esto y que dió lugar á consideraciones de defensa del ejército por parte del Sr. Garcia Aliz y á interrupciones por algunos otros diputados.

En el campo carlista sigue el desconcierto producido por la desautorizacion de que ha sido objeto *El Siglo Futuro*, á quien principalmente ha escitado la bilis el haber sido declarado órgano oficial del pretendiente *El Diario Catalan*. Pero todo esto carecería de importancia sino reinara en ese partido una atmósfera por demás densa con el trastorno que se está haciendo de distritos electorales en las provincias donde ejercen alguna influencia pues á la reforma de los de las provincias vascongadas seguirá muy pronto la de Cuenca, Castellón y alguna provincia catalana, única manera de inutilizar los trabajos que habian practicado en vista de la autorizacion del Pretendiente para tomar parte en las luchas electorales para alcanzar así una influencia más directa en las corporaciones populares, como parte de la reorganizacion general del partido que habia de servirles de mucho el día en que proyectasen una nueva algarada en contra de la paz pública.

No encuentro más asuntos de que ocuparme dada la festividad del día, en que la política anda poco menos que olvidada. Su yo affmo.

NOTAS SUELTAS.

Con objeto de encontrar algo con que encabezar mi nota-sueltomanía, me apresuro á reparar los periódicos del día.

Despues de un «¡Vamos á ver!» comienzo por escoger uno de la oposicion; abro y empiezo á leer con verdadera atencion:

«En la Direccion de Instruccion pública existen detenidos, sin causa que lo justifique, desde hace meses, varios expedientes de maestros de primeras letras...»

No quiero seguir leyendo. ¡Asuntos más desabridos! ¡Pues, señor, estamos viendo que todos se van volviendo expedientes detenidos!

¡Mi indignacion se desata! ¡Pero ¿ha visto usted que gentes? ¡siempre han de meter la pata!

¡Pues nos van á dar la lata los dichos expedientes!

El que sigue es un recorte que á la luz pública entrega un apreciable colega de la corte.

«El gobernador interino de Girona, Sr. Camideri, prohibió que se cantara *La Marsellesa* en una funcion que se representó el lunes en el teatro de dicha capital.»

Despues de palabras tales no dudarán mis lectores de que aun hay gobernadores en extremo liberales.

¡Miren que querer venir con funciones como esa! No, señor, *La Marsellesa* no se debe permitir.

Esa funcion, siempre ha sido una funcion subversiva, y ese señor de allá arriba se portó como es debido.

Se salvó la humanidad con acto tan superior que... ¡viva el Gobernador! ¡y viva la libertad!

YO.

PROVINCIAS.

El magnífico crucero *Reina Regente* ha fondeado en Barcelona. Tiene un andar de 21 millas por hora y llevará la siguiente artillería.

Cuatro cañones Hontoria de 24 centímetros, de 21 toneladas y 12 1/2 de cureña. La bala granada pesará 201 kilos, y 179 la ordinaria y de segmentos.

Seis de 12 centímetros.

Seis de 57 milímetros, Nordenfeldt.

Dos de 37 milímetros, Hotchiss, de tiro rápido.

Dos de 37, revólvers, Hotchiss. Dos ametralladoras de 11 milímetros, Nordenfeldt.

La artillería de las embarcaciones será. Dos cañones Hontoria, de 7 centímetros. Uno de tiro rápido, Nordenfeldt, de 42 milímetros.

Dos Hotchiss, de 37 milímetros. Exclusion hecha de la artillería, asciende su coste á 243.000 libras esterlinas ó sean 4.860.000 pesetas. El importe total es de 7.500.000 pesetas aproximadamente.

La tripulacion consta de 388 individuos. El viaje de Cádiz á Barcelona, (200 leguas) lo ha verificado en 29 horas.

El día 9 del corriente se abrirá en Cartagena el nuevo Teatro Circo, inaugurándose la temporada con *La Tempestad*.

Desde primero de Julio, quedarán suprimidas las subalternas de giro mútuo de Pinatar y Mazarrón. (Múrcia).

En *La Paz de Múrcia*, correspondiente al día del Corpus leemos lo siguiente:

«El resumen de la corrida de ayer fué satisfactorio, pues resultó muy aceptable y el público demostró quedar contento.

Los de á caballo sufrieron no pocas caídas, sin, más consecuencia que el golpe en la cabeza que contra el estribo sufrió Sansón poco antes de finir su faena. Otro de ellos, al dejar el caballo en una caída, huyendo del toro fué á saltar la barrera divisoria de la plaza y se encontró con el toro vecino.

Los banderilleros bien, figurando entre ellos nuestro paisano Bernal.

Los espadas librando á los picadores de malos encuentros, y trabajando con buenos deseos, tocándole á *Lagartija* los toros más difíciles pero luciéndose.

Caballos fuera de combate entre los muertos y heridos 19.»

La Audiencia del departamento de los Bajos Pirineos ha condenado á la pena de muerte á Vicente Abio de Sietano (Huesca), por los delitos de robo y asesinato, cometidos el 11 de Diciembre de 1887; á cadena perpetua á Bersons Rosildo, natural de Elche, por asesinato cometido el 27 de Junio de 1886, y á cadena perpetua á Francisco Perez, de Huesca, por asesinato cometido el 27 de Junio de 1886.

Los tres reos han sido declarados en rebeldía.

Segun escriben de Logroño, ha desaparecido de aquella ciudad un recaudador de contribuciones en compañía de 10.000 duros, pertenecientes al Banco de España y á los maestros de Fuenmayor, Cenicero y Navarrete.

El tal se llama Mateo Lopez, y á la hora presente debe de hallarse camino de América.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA».

Servicio particular de LA CRÓNICA.

París 31.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior, español, 69'68.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior, español, 69'43.

Londres 31.—El periódico *El Times* dice que Alemania y Austria están haciendo alardes de creer en la proximidad de una guerra, con el solo objeto de obtener de sus respectivos parlamentos, créditos extraordinarios para dotar á sus ejércitos del fusil de repeticion, como tiene el ejército francés, en lo cual les aventaja.

Viena 31.—En los círculos políticos no se cree que el incidente motivado por las palabras del ministro Tisza dé lugar á una accion diplomática entre Francia y Austria, sino solamente á conversaciones y cambio de notas oficiosas.

La generalidad de las personas imparciales preveen una solucion satisfactoria.

Lisboa 31.—Se ha verificado en Palacio una gran consulta de médicos, la cual ha acordado que el Rey de Portugal no salga de Lisboa antes de que se aprecie perfectamente el curso de la convalecencia del Soberano.

Milán 31.—Continúa la mejoría del Emperador del Brasil.

Desde hoy queda suprimido el parte de los facultativos.

La marcha del Emperador para Aix se ha fijado para el sábado próximo si el tiempo lo permite.

Roma 31.—El Papa prezonizará en el Consistorio de mañana al Obispo de Huesca y al auxiliar de Zaragoza.—*Fabra*.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*).

GACETA.

DIA 31.

Marina.—Ley derogando las disposicio-

nes que prohiben el calamento de almadras de buche en la costa, entre la bahía de Cádiz y la isla de Tarifa.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que D. Pascual Paniagua y Alejandro, magistrado de la Audiencia de Sevilla, continúe en esta corte en comision para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Gobernacion.—Real orden declarando que la diputacion provincial de Guadalajara de pagar á la de Guipúzcoa 624 pesetas 51 céntimos por estancias causadas por Dama Garrido y su hija en la Casa-Misericordia de San Sebastian.

—tra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en San Martín de Sorro (Barcelona) el mes de Mayo de 1887 y recordando al gobernador adopte las medidas convenientes para que la provision de las cantas de concejales se ajuste á la ley.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Por el Ilto. Sr. Rector del distrito universitario ha sido nombrado en virtud de concurso maestro de la escuela pública de niños de Pulpó, Gabriel Gonzalez Gea que actualmente desempeña la de Partalooa.

Aprobados los expedientes de las oposiciones verificadas en esta capital en Mayo último han sido nombrados por el Rector, maestro de Cobdar, Antonio Aguirre Sanchez; de Uleila del campo D. Antonio Fernandez Martinez, y de Somontin, D. Domingo Mira Reche; de la escuela de niñas de Beninar, D. Isabí Martinez Marin.

POSESION.—El día 20 del próximo pasado mes se le dió á D. Dolores Rambaud Valdivieso del cargo de maestra de Escuela pública de niñas de Alhabia en virtud de permuta. Damos la más cumplida enhorabuena á tan digna como virtuosa profesora y felicitamos al pueblo de Alhabia por que al fin ha visto realizados sus deseos de tener al frente de su Escuela á quien anteriormente la desempeñó á satisfaccion de las Autoridades y de los padres de familia, y mereció por su celo y laboriosidad en el desempeño de su cargo el aprecio y distincion del vecindario, que ahora le ha recibido con verdadero entusiasmo y general apauso.

El Ayuntamiento y Junta local cuyas corporaciones no ceden á ningunas otras en amor á la enseñanza y en interés por sus comitentes han dado toda la solemnidad posible al acto de dicha posesion que terminó con un breve discurso del Sr. Alcalde-Presidente sobre la importancia de la educacion de la mujer y la necesidad de la puntual asistencia de los niños á la escuela.

Con autoridades como las de Alhabia y maestros celosos del cumplimiento de su elevada mision, otra sería la suerte de los pueblos; pero desgraciadamente muchos siguen en la más crasa ignorancia por el abandono y la manera incongruente con que en ellos se trata á los educadores de la niñez.

GACETILLAS.

Recomendamos á nuestros lectores la bien escrita carta que nos dirigen directamente de París, y que publicamos en la primera plana de este número, en donde se retrata fielmente la política de Francia en los actuales momentos.

Efectivamente, ayer, despues de repartir nuestro periódico, recibimos el correo de Madrid y lo primero que hicimos fué comprobar los telegramas extranjeros de la «Agencia Fabra» con los que ya habíamos publicado nosotros, viniendo conforme enteramente con lo que hemos ofrecido á nuestros lectores, pues aun cuando en la capital sean horas nada más lo que adelantemos, en muchos pueblos los recibirán con un día de anticipacion puesto que hay algunos en donde se lee LA CRÓNICA al mismo tiempo que la reciben los suscritores de la capital.

Hemos oido hablar á algunos de la novedad de nuestros telegramas diarios que recibimos directamente de Madrid y Barcelona, y mientras unos sostienen que la innovacion es buena y dá interés á nuestra publicacion, otros amigos interesados, que ven con cierta envidia los sacrificios que hacemos, sostienen que los telegramas de última hora de LA CRÓNICA los traen el mismo día los periódicos de Madrid.

Error craso, puesto que los periódicos tardan tres fechas, y aun cuando nosotros, por la hora cómoda en que se reparte nuestro diario perdamos una, todavía les adelantamos mas de 24 horas como puede verse y comprobarse con cualquiera de nuestros números, pues de otra manera no nos íbamos á gastar el dinero inútilmente, ni en tonto, como suele decirse.

Podrá atrasarse algun telegrama, como ha ocurrido al inaugurarse la Exposicion de Barcelona, por el mucho trabajo que ha habido en todas las estaciones; pero esto es una escepcion que no desmiente lo que decimos.

Sigan haciendo congeturas nuestros oficiosos amigos, mientras nosotros seguimos dándole la

novedad que debe tener a nuestro diario, que ya le hacia falta al cabo de treinta años.

¿En qué país vivimos?—Sr. Alcalde, V. S., que muestra atención para corregir abusos que denunciamos, nos dirigimos a darle cuenta de un hecho escandaloso que viene repitiendo con frecuencia en el cementerio de San José, lugar sagrado que no del profanado por nada ni por nadie, y muchos por las bestias que allí siguen pastando, a pesar de haber denunciado este hecho muchas veces.

Esto es terrible, escandaloso, esto no puede consentir en ningún país que de lo se precie, y nosotros no tenemos duda alguna de que V. S. dará inmediatamente sus órdenes prohibiéndolo en absoluto, ordenando, mismo tiempo, como le hemos pedido ya otras, que el cementerio quede cerrado y no se abra nada mas que cuando tengan que entrar a cadáver ó quiera visitar lo cualquiera familia que tenga allí sus deudos ó amigos.

Dejarlo como está, franco, par, que allí entren las bestias a pastar y sea visitado por perros y otra clase de animales, es prudente porque esto dá lugar a que se repitan los hechos escandalosos que ya hemos denunciado varias veces.

Estamos seguros que las cosas no se harán esperar un momento.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, no podía permanecer sorda a los ruegos que de todas partes de España, incluso las demás Corporaciones de esta ciudad, han hecho al Sr. Ministro de la Gobernación con motivo de la Circular sobre emigraciones, y hoy tenemos el gusto de publicar la disposición que con este objeto ha dirigido a dicho Sr. Ministro á fin de que se repare un mal que ha de traer funestas y terribles consecuencias para la provincia de Almería.

Dice así:

«Cacmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

«La Cámara Oficial de Comercio de Almería, ha acordado por unanimidad en la Junta celebrada el día 18 del corriente, dirigirse á V. S. expresando sus fundamentales motivos que tiene esta Corporación para rogarle se sirva modificar la Real orden sobre emigraciones, especialmente en lo que se refiere á esperar quince días la resolución de la nueva Junta para poder emigrar, y al pago de los quince pesetas de timbre.

«Esta Cámara entiende que todo el que emigra lo hace por el convencimiento que tiene de que mejora de suerte, y si así no fuera ó el resultado no correspondiera á sus ilusiones, pronto la experiencia traería á la mayoría el convencimiento de la dura realidad, mucho más eficaz é irremediado que todas las medidas oficiales.

«Pero, prescindiendo de esta consideración, en un país como Almería que no tiene obras públicas, que no tiene ferro-carril, que no cuenta con carreteras, que no tiene canales de riego, que su inmensa producción de minerales yace en las sierras, porque la dificultad en los acarreos los encarece, que su producción de plomos disminuye porque la baja en los mercados no recompensa el trabajo, la emigración no es tan sencilla necesaria, sino que es la única solución para la clase jornalera, mientras estas circunstancias no se modifiquen.

«El esperar quince días la resolución de la Junta, no solamente impide la emigración, sino que perjudica al Comercio, que, dada la actividad con que es menester proceder en toda operación mercantil, no puede ir, por ejemplo, á Argelia á hacer sus compras de carbon, sin que se le forme expediente y se acuerde despues de quince días que puede ir.

«Además, la emigración para Argelia es ventajosa para este país, no tan solo porque es una solución para todo el que no tiene trabajo, sino porque la estadística demuestra que vuelven la mayoría de los que van, trayendo recursos para poder pasar el invierno.

«Esta Cámara desearía que á pesar de estas ventajas, no emigrara nadie; pero para que no haya emigración, solo considera eficaz el que se construyan todas las líneas férreas proyectadas, las carreteras y caminos vecinales necesarios, canales de riego que son precisos y grandes facilidades mercantiles.

«Pero mientras no tengamos esto, esta Cámara cree que debe exigirse á todos certificado de estar libre de quintas y que mostrando este documento en la Comisaría de policía, debe darse inmediatamente el pase ó licencia para poder emigrar libremente, sin esperar más tiempo que el preciso para enseñar este documento y escribir la licencia, y que en ningún caso se exija el pago de las quince pesetas; pues tratándose de los pobres jornaleros, no es posible soporten el pago de esta suma, que representa por lo ménos el ahorro de dos meses.

«Por todas estas razones á V. S. Suplicamos se sirva disponer lo conveniente, á fin de que quede sin efecto la Real orden sobre emigraciones, sobre todo en lo referente á esperar quince días la resolución de la Junta para poder emigrar y al pago de quince pesetas de timbre, exigiendo sólo para obtener el permiso inmediato, la presentación del certificado de estar libre de quintas.

«Almería 28 de Mayo de 1888.—El Presidente, Juan Lirola.—El Secretario, Guillermo Verdejo.»

Hace cuatro días que nuestro apreciable amigo D. José Revueltas acaba de perder á un hijo querido, de edad de 18 años, en el que cifraba toda su esperanza puesto que habia demostrado sus buenas disposiciones más de una vez y un talento no comun en todos los jóvenes.

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo así como á su cariñosa esposa y demás familia y pedimos que Dios les dé la resignación suficiente para sufrir tan rudo golpe.

Hemos oído lamentarse ayer á algunos señores que forman la Junta Directiva de

a nueva plaza de toros, de la lentitud con que llevan los trabajos algunos maestros, despues de hacer tan grandes sacrificios para que todos vayan al corriente en sus pagos; y como tienen empeño decidido en que la plaza esté concluida para las primeras corridas de toros, nosotros esperamos que los maestros que tienen á su cargo las obras empleen otra actividad en los trabajos, con lo cual complacerán á la referida Junta que ha dado un paso que le honra en extremo, al mismo tiempo que honra á la población también, cual es el no tenerse que servir de manos extrañas y si solo de los hijos de este país que han demostrado más de una vez que son de los mejores obreros.

Teléfono.—Desde hace algunos días se encuentra funcionando con brillante resultado la línea telefónica establecida entre Palomares y Herrerías (Cuevas).

Festejos.—Dicen de Vera que continúa preparándose con gran ostentación para el día 10, la celebración del tercer centenario de su reconquista por los Reyes Católicos.

Colegio.—En sustitución de D. Anselmo Jordán ha sido nombrado director del colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Cuevas el catedrático don Antonio Bueno.

Correos.—Ha salido con dirección á Canjajar el Sr. Administrador de los Correos de esta provincia con objeto de inaugurar la nueva Administración. Desde ayer el correo de aquel pueblo es conducido en carruaje. También se ha variado la hora de salida y entrada del correo de Granada.

En breve daremos á nuestros lectores un cuadro con todos los detalles de este servicio en la provincia.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado, para la próxima semana, los juicios orales siguientes:

Lunes 4.—Causa de Berja contra Francisco Gomez y consortes, sobre disparos de arma de fuego.—Fiscal, Sr. Medina; abogados, Sres. Casinello, Iribarne y Langie; procuradores, señores Rubio, Perez y Orland.

Miércoles 6.—Id. de Sorbas contra Antonio Albacete, sobre robo.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langie; procurador, Sr. Salmerón.

Jueves 7.—Id. de Almería contra José Argüelles, sobre estupro.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón; procurador, Sr. Rubio.

Viernes 8.—Id. de id. contra Ramón Barranco, sobre estafa.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langie; procurador, Sr. Llopis.

El mismo día.—Id. de Gergal contra Francisco Gabarrón, sobre homicidio.—Fiscal, señor Fernandez Prats; abogado, Sr. Fernandez (D. Teobaldo); procurador, Sr. Rodriguez.

En el número siguiente publicaremos la Exposición que la Cámara de Comercio de esta ciudad dirige al Sr. Ministro de Fomento pidiendo salgan á subasta las obras del dique de L. de este puerto y que no podemos publicar hoy por falta de espacio.

Junio.—Todo pasa en este mundo, lo mismo que pasó Mayo con sus flores, sus mayas y demás encantos. Nos encontramos cara á cara con Junio palabra que se deriva de la latina *Juniores* que significa jóvenes, á los que consagraban este mes los romanos. Otro pretenden que se deriva del nombre de la diosa *Junio*, y otros la hacen provenir de *Junio Bruto*, fundador de la república romana.

Corresponde á este mes el signo del zodiaco, *Cancer*, significando que el Sol al llegar á este punto comienza á retroceder, empezando el *Estio*.

Higiene.—Suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino, con vómitos y diarreas, los cólicos inflamatorios etc.; son muy raras las afecciones catarrales y la duración de las enfermedades es más corta durante este tiempo.

Importa mucho por lo tanto, guardar un buen régimen de vida, no abusando de las bebidas espirituosas en extremo perjudiciales, ni sobreexcitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la sal común con exceso.

Una dulce humedad, combinada con el calor moderado, es muy favorable á la conservación y restablecimiento de la salud.

Este es el mes más apropiado para retirarse al campo y buscar en él las condiciones higiénicas, para robustecer la salud y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias. De estos, los baños de Guardias-Viejas (aguas Nitrogenadas) se abren el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre, los de Lanjarón (aguas ferruginosas carbonatadas) la misma temporada, y los de Sierra Alhamilla que continúan hasta último de mes.

Agricultura.—Muchos son los trabajos agrícolas de este mes, y gracias á que los días tienen mas horas de Sol, el labrador puede trabajar con provecho.

Comienza la siega del trigo y concluye la de la cebada, se acerca el grano á las aras y se dá principio á la trilla, despues de oreado aquel perfectamente por la acción del aire y del sol.

En este mes florecen multitud de plantas que sería muy largo enumerar.

Climatología.—El carácter climatológico de este mes según el *Urcitano*, difiere mucho del anterior.

Se experimentarán días verdaderamente bochornosos refrescando en las noches.

Las corrientes aéreas del poniente y del levante, amontonarán algunas nubes que han de desalojar algunas lluvias abundantes.

Tronadas generales, y relampagueo frecuente al horizonte del mar en las noches.

En la segunda década se dan días de fuerte viento algunos años.

Fuente.—Se está instalando en el paseo del Malecón una fuente pública.

«**¡Freecinos á «Almería-Bufa» que nos** enteraríamos minuciosamente para decir toda la verdad de lo que ocurría con el Teatro de Cervantes en construcción, y al disponernos á tomar antecedentes, nos encontramos con que el Depositario del Consejo de Administración Sr. D. Cristóbal Garcia nos entrega un estenso comunicado que por la aglomeración de originales no podemos insertar hoy; pero que lo haremos en el número próximo, en la inteligencia de que nuestros colegas han de quedar del todo satisfechos como lo estamos nosotros en vista de los documentos y datos presentados.

Teatro Novedades.—A causa de hallarse algo indispueta la Sra. Contreras no le es posible hacer el viaje desde Murcia á esta capital por la vía terrestre; así es que teniendo que efectuarlo por mar no puede llegar á esta hasta el jueves próximo, por no haber en Cartagena vapor para Almería hasta el miércoles.

La primera función será el mismo día de su llegada ó sea el jueves 7 de actual.

Minas.—Acaba de descubrirse otro nuevo filon en el pozo de máquina que se está abriendo en la mina *Animas*, de Cuevas.

La temperatura.—En verdad que es elevada y sofocante la que venimos experimentando desde hace unos días á causa de la persistencia del Levante.

Pero cuando observamos el termómetro cuya columna mercurial apesar de ascender aun se mantiene por baja de la altura que mas tarde ha de marcar y pensamos que hasta el día 21 la etiqueta astronómica no se permite recibir oficialmente al *Estio*, se sobrecoje nuestro ánimo, esperando una verdadera liquidación de Julio á Agosto.

En una expenduria de tabaco.—Un paquetal ó de treinta y cinco.

—No hay.

—Démele de veinte; pero que no sea ese veneno sevillano que á fuerza nos están haciendo tragar á los almerienses.

—Pues no queda de otra fábrica.

—Pero entonces ¿qué tabaco es el que se expende aquí?

—Es que mañana haremos saca... ..

—saca, saca... no ha sacado mal negocio la tabacalera, que ya nos viene *tabacaleando* desde que se hizo cargo de esta empresa.

Señores, miren Vds. que hacernos á la fuerza fumar el tabaco sevillano, pica ya en abuso. Ni la inoculación Ferrán, ni la vacuna de Pasteur, pueden competir con esa infernal picadura.

Incapacitados.—Que hay del Ayuntamiento de Dalías?

Se le dió ó no posesion?

Jugta del Puerto.—La recaudacion obtenida durante la segunda quincena del mes de Mayo próximo pasado por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

| | PESETAS. |
|--|----------|
| Por toda clase de importaciones. | 2.428'43 |
| Por id. id. de exportaciones. | 773'80 |
| 50 por 100 de carga y viajeros embarcados. | 687'02 |
| 50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados. | 1.000'03 |
| Total. | 4.889'28 |

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesetas veintiocho céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Correo.—En la salida que ha hecho el señor Administrador de Correos á Canjajar, al pasar por Alhama, las autoridades de este último punto recibieron al coche-correo con música, obsequiando despues al Sr. Lachambre, pasajeros y conductores con un refresco.

Es una reforma que ha llenado de alegría al pueblo y en breve se unirá á ésta la de habilitar como Estafeta á la que hoy no es más que una Cartería.

Telegrafo.—Bajo la dirección del Jefe de Reparaciones D. Bernardo Morales empezarán en la próxima semana los trabajos para el montaje de la línea telegráfica de Berja á Ugijar.

Nombramiento.—Ha sido confirmado en propiedad en el cargo de Aspirante de 2.ª clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, D. Eusebio Martinez Pavao que venia desempeñando interinamente el cargo.

Libros.—Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los libros y material necesario para las nuevas administraciones subalternas.

Carretera.—Ha quedado expuesto en este Gobierno civil de provincia el proyecto de la carretera de los Callejones á Tabernas (en la de Puerto Lumbreras á Almería) á la venta del Almiraz por Gergal.

Exámenes.—Se están verificando en este Instituto provincial de 2.ª enseñanza los exámenes de prueba de curso:

Con este motivo reina gran animación en los alrededores y pasillos del establecimiento.

Importante.—Copiamos de un periódico de Cartagena la siguiente noticia:

«El Sr. Ministro de la Gobernación ha modificado su circular sobre emigraciones, disponiendo que los pasaportes se expidan en la misma forma que se venia haciendo anteriormente.

Felicitemos al Sr. Albareda por su reciente disposición y sobre todo, á los infelices jornaleros víctimas de la crisis por que viene atravesando nuestra nación.

De hoy mas, no tendrán que resignarse á verse privados de los recursos que les producía su trabajo en la Argelia.»

En este gobierno de provincia, que sepamos, hasta hoy, no se ha recibido tal orden.

Higiene.—Dice nuestro colega *El Minero de Almagro* que el desarrollo en el pasado año de 1885, que llegaron á alcanzar las calenturas patúdicas en las Herrerías de Cuevas

y sus alrededores, en donde cada día su influjo era más atemorador, no quedó desapercibido por el Ayuntamiento de aquel pueblo acordando el nombramiento de una Comisión de su seno y de médicos titulares para que estudiase el asunto y propusiese los medios oportunos para su desaparición.

Dicha Comisión, cumpliendo con su cometido, sometió á la deliberación del Municipio un razonado informe.

Se tramitó el oportuno expediente y con fecha 8 del actual traslada el Gobernador de la provincia al Alcalde una real orden por la que se dispone se efectúe la desecación de varios terrenos pantanosos por cuenta de la Compañía minera de Aguilas, como dijimos hace días.

Nos alegramos, porque el asunto es de suma importancia, y de quedar desatendido podría dar margen á graves conflictos ocasionados por las terribles enfermedades que allí venían padeciéndose.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina hé aqui las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 769 N. brisa; Paris 769 S. O. calma; San Sebastian 769 N. brisa tranquila; Bilbao 767 S. brisa tranquila; Coruña 765 N. N. E. calma agitada; Vigo 763 O. brisa tranquila; San Fernando 763 E. S. E. viento picada; Málaga 765 viento pequeño oleage; Alicante 767 S. E. brisa rizada; Palma 765 S. calma tranquila; Barcelona 767 E. S. E. calma agitada; Maíta 763 N. O. brisa.

Certifico que la «Emulsión de Scott» hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la *escrofulosis* y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de higado de bacalao, en el *raquitismo* y en *las anemias*.

De lo cual para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público. Vigo 27 de noviembre de 1885.—Dr. G. Fraga.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.

Arroz á la valenciana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de los días 31 de Mayo y 1.º de Junio.

| | PTAS. CTS. |
|------------------|------------|
| Fielato Central. | 60 |
| Id. del Puerto. | 331'90 |
| Id. de Granada. | 72'92 |
| Id. de la Vega. | 36'36 |
| Id. del Sol. | 22'27 |
| Id. del Mar. | 50 |
| Total. | 464'55 |

Almería 1.º de Junio de 1888.—El Alcalde interino, Ramon Laynez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 30 Y 31.

Entrados.

De Lisboa, vapor Montañés.
De Cartagena, laud San Rafael.
De San Feliu, pólcra goleta Paquita.

Despachados.

Para Rio Janeiro, bergantín Maresca.
Para Albuñol, laud Encarnación.
Para Málaga, vapor Montañés.
Para Orán, id Nuevo Acuña.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional»
Almería.

Madrid 2 Junio, 1885 t.

Toda la prensa republicana ataca directamente al gobierno, por oponerse á que España concorra oficialmente á la Exposición Universal de París.

El capitán general de Madrid, Martinez Campos, ha presentado la dimision de su mando.

ANUNCIOS.

Equitacion. EL CONOCIDO PICADOR Gonzalez, deseoso de proporcionar el beneficio de un ejercicio tan culto, necesario é higiénico á la juventud de esta Capital, ha resuelto poner los precios de la enseñanza al alcance de todas las fortunas, y desde el día 1.º de Junio próximo establece academia desde las 6 á las 10 de la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche, al reducido precio de dos reales lección; contando con caballos bastantes y apropiado para responder á todas las exigencias.

BARRILES DE ROBLE CON SERRIN Y VACIOS
CASA DE LOS
SRES. SPENCER Y RODA
7-15

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Asfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotañdo con él las partes afectadas. Dichobalsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido véase contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trahordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Megador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancía en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripel y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, (Tallers, número 22, BARCELONA), impreso en tinta roja. Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y en las demás Farmacias.

Vino de mesa Priorato.

Por cuenta de cosechero se vende una partida vino de Priorato clases selectas.

Vino Priorato extra 0'75 pesetas litro.

» » superior 0'60 » »

» » corriente 0'50 » »

Se garantiza su pureza y calidad.

No confundir con otros vinos que se venden por botellas y no son del Priorato.

Probad solo con un litro y os convencereis que mis vinos son una ganga.

Despacho, calle de la Glorieta. 34

Se sacan á subasta ciento

cincuenta metros de pozo de la mina «San José de Almócita», bajo las bases que preceptua el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto casa de D. José Rodríguez plaza de Flores, de esta capital, la que tendrá efecto el día 3 de Junio á las 12 de su mañana. 3



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

En Almería, D. J. Vivas Perez.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada pildora, cada caja, cada blíquet, la signatura *Kava Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanillas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las pizas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.